

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 07 de mayo 2024.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

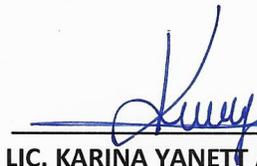
Por medio del presente envío un cordial saludo y así mismo hacer constar que el Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.2.6 Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes

Manifestando que el Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco no publica ni genera pasivos contingentes.

ATENTAMENTE

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024

LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO

